

Expediente: 177/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MORANE ISMAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORANE, ISMAEL-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 177/24



H20461499082

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MORANE ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 177/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)26/07/20241\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)26/07/20241\$2.013

Tasa de intimación (Art. 43 Ley 8467)23/08/20241\$560

Bono Ley 602326/07/20241\$8.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)29/07/20241\$28.900

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$39.953

Por escrito ingresado (Art. 35)19/03/20255\$2.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)19/03/202516\$4.800

Por actuaciones Justicia de Paz19/03/20252\$400

Acrecidas19/03/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$7.700

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$7.700 (PESOS SIETE MIL SETECIENTOS)** a cargo de la parte actora MAEBA S.R.L. y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario.

II) A los efectos de la regulación de honorarios, acredite el letrado **VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA** su situación ante el I.V.A. o su condición de pequeño contribuyente inscripto en el régimen simplificado resolución gral. de la ARCA N° 689/99. GN.

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.